



092DE6A5-9AD3-43B2-AC3F-0EAA57B97032

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Período **Anual 2019** que comprende información entre el **01/01/2019** y el **31/12/2019** de la entidad **PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA** cuyo titular es **JUAN CARLOS MARCELO AMPUERO TRABUCCO** identificado(a) con DNI N° **43290849**.

Martes, 09 de junio de 2020

**Subgerencia de Integridad Pública
Contraloría General de la República**

Nota:

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.



092DE6A5-9AD3-43B2-AC3F-0EAA57B97032

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA
Nivel de gobierno:	GOBIERNO LOCAL
Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	43290849
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	AMPUERO TRABUCCO JUAN CARLOS MARCELO
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2019
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2019
Fecha de presentación:	09/06/2020 11:26:05 a.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	ALVA FALCONI ROSA ESTHER	DNI	40787286	01/02/2020	1, 2, 3, 4 y 5
2	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	CASTAÑEDA ZEGARRA DAVID ALFONSO	DNI	06794588	06/06/2017	1, 2, 3, 4 y 5
3	PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	PEÑA FLORES VICTOR ABEL JESUS	DNI	10205164	01/03/2020	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):

Notas:

(1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.

(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



092DE6A5-9AD3-43B2-AC3F-0EAA57B97032

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva	Comentarios:					
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	<input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input type="checkbox"/> Fase institucional						
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica	Informe técnico:		Fecha de informe:	-	Comentarios:	
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO N°002-2018-PATPAL-FBB/CD	Fecha de aprobación:	15/01/2018	Año inicio - Año fin:	2018 - 2020
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de remisión:		Fecha de documento:	-	Comentarios:	
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO N°023-2018-PATPAL-FBB/CD	Fecha de aprobación:	28/12/2018	Comentarios:	

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



092DE6A5-9AD3-43B2-AC3F-0EAA57B97032

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia			Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios	
1	INCREMENTAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS VISITANTES			0.18			LA SUBGERENCIA DE MARKETING Y SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO				
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA OFERTA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA IMPLEMENTADO Y ARTICULADA CON LOS SERVICIOS DE ARQUEOLOGÍA, BOTÁNICA Y ZOOLOGÍA.	Porcentaje			100	70	70	0.33			
	MEDICIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD	Porcentaje			100	70	70	0.33			
	PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL CLIENTE IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD.	Porcentaje			100	70	70	0.34			

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
2	INCREMENTAR EL RETORNO SOBRE LA INVERSIÓN (ROI)	0.18	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO, GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD.	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS IMPLEMENTADAS	Porcentaje			100	100	100	0.1		
	DISEÑO DE PERFILES DE PUESTOS ADECUADOS A LA FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA ENTIDAD	Porcentaje			100	100	80	0.1	NO SE CULMINÓ CON LA ELABORACIÓN DE MANUAL DE PERFILES DE PUESTO DE LA ENTIDAD EL CUAL SE REALIZA EN LA ETAPA III DEL PROCESO DE TRÁNSITO A LA LEY SERVIR	SE REALIZÓ EL MAPEO DE PUESTOS, MAPEO DE PROCESOS Y PLAN DE MEJORAR QUE PERMITIRÁ DAR INICIO A LA ETAPA III Y ELABORAR EL MPP DE LA ENTIDAD
	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA OPTIMIZADA	Porcentaje			100	40	70	0.1	FALTA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA PODER EJECUTAR LOS PROYECTOS FORMULADOS POR LA ENTIDAD.	SE SOLICITARÁ A LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS A FIN DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA PARQUE.
	PROGRAMA DE CULTURA ORGANIZACIONAL IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD.	Porcentaje			100	70	70	0.1		
	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA EL PERSONAL DE LA ENTIDAD.	Porcentaje			100	70	70	0.1		
	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	Porcentaje			100	100	100	0.1		
	PROGRAMA DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD.	Porcentaje			100	70	70	0.1		
	PROGRAMA DE SEGURIDAD IMPLEMENTADO PARA LOS CLIENTES Y PERSONAL DE LA ENTIDAD.	Porcentaje			100	70	70	0.1		
	SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD.	Porcentaje			100	100	100	0.1		

	USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN PARA LA MEJORA DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN LA ENTIDAD.	Porcentaje			100	65	65	0.1	
--	--	------------	--	--	-----	----	----	-----	--

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios	
3	INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA			0.18		LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	APALANCAMIENTO FINANCIERO DE MEDIANO Y LARGO PLAZO QUE ASEGURE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES DE LA ENTIDAD.	Porcentaje			100	100	0	0.5	NO SE EJECUTARON PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL 2019	PARA LOS SIGUIENTES AÑOS SE EJECUTARÁN PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LO CUAL SE SOLICITARÁ APALANCAMIENTO FINANCIERO
	PLAN DE INVERSIONES QUE ASEGURE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA A SUS CLIENTES.	Porcentaje			100	70	50	0.5	SE REALIZARON LAS COORDINACIONES CON LA MUNICIPALIDAD DE LIMA Y SE REMITÍO LA INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA SU FINANCIAMIENTO SIN EMBARGO NO SE LOGRÓ CONCRETAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS.	PARA LOS SIGUIENTES AÑOS REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO Y COORDINACIONES CON LA MUNICIPALIDAD DE LIMA A FIN DE CONCRETAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL PARQUE.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
4	INCREMENTAR LAS VENTAS	0.18	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS, SUBGERENCIA DE ZOOLOGÍA Y SUBGERENCIA DE MARKETING	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA OFERTA DEL SERVICIO DE ZOOLOGÍA IMPLEMENTADO.	Porcentaje			100	70	70	0.33		
	ESTRUCTURA DE COSTOS DE LOS SERVICIOS IMPLEMENTADOS	Porcentaje			100	100	0	0.5	NO EXISTE UNA ESTRUCTURA QUE SIRVA DE BASE PARA EFECTOS DE CONTAR CON EL COSTO TOTAL DE LOS SERVICIOS IMPLEMENTADOS POR EL PATPAL.	LA GERENCIA DE PROMOCIÓN, DEBERÁ REALIZAR UN INVENTARIO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA ENTIDAD, A FIN DE INICIAR UNA CONSULTORÍA PARA QUE LLEVE A CABO EL COSTO FIJO Y VARIABLE DE LOS SERVICIOS IMPLEMENTADOS POR EL PATPAL.
	MARKETING DE LOS SERVICIOS ÓPTIMOS E IMPLEMENTADOS	Porcentaje			100	75	75	0.17		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia			Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios			
5	INCREMENTAR LOS VISITANTES A LOS SERVICIOS DE ARQUEOLOGÍA Y BOTÁNICA	0.18			SUBGERENCIA DE ARQUEOLOGÍA Y SUBGERENCIA DE BOTÁNICA						
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA OFERTA DEL SERVICIO DE ARQUEOLOGÍA IMPLEMENTADO	Porcentaje			100	70	70	0.5			
	DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA OFERTA DEL SERVICIO DE BOTÁNICA IMPLEMENTADO	Porcentaje			100	70	100	0.5			

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia			Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios			
6	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE RIESGO DE DESASTRES	0.1			LA GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD						

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	ESTIMACIÓN DEL RIESGO PERMANENTE	Porcentaje			100	80	80	0.17		
	PREPARACIÓN ANTE LA CONTINGENCIA	Porcentaje			100	80	80	0.17		
	PREVENCIÓN DEL RIESGO PERMANENTE.	Porcentaje			100	60	80	0.17		
	REDUCCIÓN DEL RIESGO PERMANENTE	Porcentaje			100	80	80	0.17		
	REHABILITACIÓN ANTE LA CONTINGENCIA.	Porcentaje			100	80	80	0.16		
	RESPUESTA ANTE LA CONTINGENCIA	Porcentaje			100	80	80	0.16		

Notas:

- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:



092DE6A5-9AD3-43B2-AC3F-0EAA57B97032

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:

PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA: EL FORMATO NO PRESENTA EL REGISTRO DE IOARR CONFORME A LO INDICADO POR LA CGR EN EL MARCO DE LA DIRECTIVA N° 015-2016-CG/GPROD



092DE6A5-9AD3-43B2-AC3F-0EAA57B97032

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	83	93	543392	979437
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	325	297	695960	774984
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	0	0	0	0
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	129	115	298986	342983
Locación de servicios	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0

Nota:

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:



092DE6A5-9AD3-43B2-AC3F-0EAA57B97032

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios: